



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades



Ref. Exptes. 26188/2012 - 58787/2012

VISTO:

que por Resolución Decanal N° 2163/2010 de fecha 16 de diciembre de 2010 se da por admitida a la **Licenciada Graciela Liliana Ferrero** en la Carrera de Doctorado en Letras, con el proyecto de Tesis Doctoral titulado **“Planteos metapoéticos y efectos de sentido en La intimidad de la serpiente y Vista cansada de Luis García Montero”**; y

CONSIDERANDO:

que la doctoranda ha cumplido con el artículo 18° del Reglamento de Doctorado, presentando su trabajo de Tesis Doctoral en original y tres copias;

que de acuerdo a dicho artículo y atento a lo propuesto por el Comité Académico de la Carrera de Doctorado en Letras, corresponde designar el Jurado encargado de expedirse sobre los méritos del mencionado trabajo de Tesis Doctoral;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

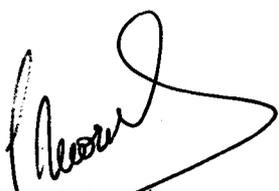
ARTICULO 1°: DESIGNAR el Jurado que habrá de valorar los méritos del trabajo de Tesis Doctoral de la **Licenciada Graciela Liliana Ferrero**, titulado según R.D. N° 2163/2010 **“Planteos metapoéticos y efectos de sentido en La intimidad de la serpiente y Vista cansada de Luis García Montero”**, que estará integrado con los siguientes profesores: **Doctora Laura Scarano, el Doctor Germán Prósperi y el Doctor Silvio Mattoni**; como miembro suplente la Doctora Mabel Brizuela.-

ARTICULO 2°: Comuníquese y archívese.-

CORDOBA, 19 DIC 2012
RESOLUCION N°: 1827

ng




Dra. Silvia S. MORÓN
SECRETARÍA DE POSGRADO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES